



### ACTA ADAPTADA (\*) DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAGUNTO CELEBRADA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2017

(\*) El acta que se publica recoge íntegramente el acto público de la Mesa de Contractación y adapta la información de la sesión a puerta cerrada a necesidades de reserva y confidencialidad.

En la ciudad de Sagunto, siendo las 09:30 horas del día 25 de octubre de 2017, en el despacho de la Secretaría General, se reúne la Mesa de Contractación de este Ayuntamiento de los asuntos de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación por delegación de la Alcaldía-Presidencia, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente de la Mesa: D. Jose M<sup>a</sup> Gil Alcamí  
Vocales: D. Sergio Muniesa Franco  
D<sup>a</sup>. Roser Maestro Moliner  
D. Raúl Castillo Merlos  
D Emilio Olmos Gimeno  
D. Jorge Vidal Miguel  
Secretario: D. Fco. Efrén Maset Juan

#### 1.- EXPTE 46/17-C. SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y RETIRADA DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA LAS CAMPAÑAS NAVIDEÑAS EN CALLES DE LOS NÚCLEOS URBANOS DE SAGUNTO.

##### Asunto: lectura informe de valoración de las ofertas y si procede propuesta de adjudicación

Tiene este acto por objeto proceder, a la lectura de valoración de las características técnicas y económicas de las proposiciones presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa en función de varios criterios, tramitación ordinaria, el contrato servicio de instalación, mantenimiento y retirada de iluminación ornamental para las campañas navideñas en calles de los núcleos urbanos de Sagunto. Expte 46/17-C

Por el Presidente de la Mesa se ordena en primer lugar la lectura del informe realizado por la técnico de Comercio y Mercados, de conformidad con lo que dispone el cuadro Características de diseño de los motivos ornamentales cuya valoración es subjetiva hasta 40 puntos y objetiva de 60 puntos Anexo I apartado F del Pliego Administrativo:

(...)

Seguidamente se indica la puntuación obtenida en el apartado D de acuerdo con los criterios mencionados.

VALORACION					
	EMPRESA	PRESUPUESTO LICITACION (sin IVA)	OFERTA ECONOMICA (sin IVA)	% BAJA	PUNTOS
1	SANTA CREU INSTALACIONES ELECTRICAS SL.	35.537,19 €	32.400,00 €	8,828 %	43,79
2	ILUMINACIONES PORGESA SA	35.537,19 €	32.450,00 €	8,7 %	43,71
3	INVEMAT LEVANTE SL	35.537,19 €	22.800,00 €	35,842 €	60
4	ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL	35.537,19 €	35.181,82 €	1,00 €	39,09

#### RESUMEN FINAL VALORACION DE LAS PROPUESTAS:

	EMPRESA	A	B	C	D	PUNTOS
1	SANTA CREU INSTALACIONES ELECTRICAS SL.	17,5	0	3	43,79	64,29



2	ILUMINACIONES PORGESA SA	12,5	0	4,5	43,71	60,71
3	INVEMAT LEVANTE SL	12,5	0	5,5	60	78
4	ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL	20	10	10	39,09	79,09

- A) Variedad tipología de los motivos: De 0 a 20 puntos. La valoración se realizará otorgándose la máxima puntuación (20 puntos) a la oferta que presente mayor número de tipología de motivos y al resto proporcionalmente.
- B) Tamaño de los motivos: De 0 a 10 puntos. La valoración se realizará otorgándose la máxima puntuación (10 puntos) a la oferta cuyos tamaños de arcos sea mayor al indicado en los pliegos y al resto proporcionalmente.
- C) Variedad en el diseño de los motivos: De 0 a 10 puntos. La valoración se realizará otorgándose la máxima puntuación (10 puntos) a la oferta que presente mayor número de modelos diferentes y al resto proporcionalmente

### **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

Se propone por tanto, adjudicar a ILUMINACIONES JESUS NAZARENO SL, la ejecución del contrato “ Instalación, mantenimiento y retirada de iluminación ornamental para las campañas navideñas en las calles de los núcleos urbanos de Sagunto” objeto de la presente licitación, consistente en la instalación de un total de 125 arcos y 4 letreros según distribución y relación de calles indicada en el pliego de referencia.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda Requerir a la empresa arriba mencionada los documentos relacionados en el apartado 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### **2. LECTURA DEL INFORME DEL TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN. EXPTE. 68/17 C COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANO SOBRE RESIDUOS.**

Por el Presidente de la Mesa de Contractación, se da lectura el informe de Medio Ambiente  
Es procede a la valoración en función de las mismas, conforme a los criterios de valoración de las ofertas de los

	Puntos a valorar	ECOSTUDI SIMA	SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES	INSTITUTO IMEDES
OFERTA ECONOMICA	60	60	47	11
ATENCION CIUDADANO	5	5	5	5
REFUERZO PERSONAL	10	10	10	10
CENTROS EDUCATIVOS	5	5	5	5
ACTOS PÚBLICOS	5	5	5	5
CAMPAÑAS RESIDUOS	5	5	5	5
TRABAJO ENTIDADES GESTIÓN	5	-	5	5
CURSO O JORNADAS	5	5	5	5
TOTAL VALORACIÓN	100	95	87	51

licitadores conforme al siguiente cuadro:

La valoración global de las ofertas del contrato de servicios para la coordinación y desarrollo de una campaña de sensibilización ciudadana sobre residuos queda conforme el siguiente detalle:

- Ecostudi Sima, SLP 95 puntos
- Sistemas Medioambientales, SL 87 puntos
- Instituto Imedes, SL 51 puntos

Es por lo que la adjudicación del servicio, en los términos y criterios determinados en los pliegos y conforme a las propuestas presentadas, correspondería a la empresa ECOSTUDI SIMA, SLP.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa se acuerda Requerir a la empresa arriba mencionada los documentos relacionados en el apartado 10.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



### 3.- EXPTE. 65/17 DISEÑAR Y EJECUTAR UN PROYECTO QUE ABORDE EL DIAGNÓSTICO LA CALIDAD DEL AIRE EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAGUNTO

Asunto: apertura de la oferta económica

Por el Sr. Presidente se ordenó, en primer lugar y de conformidad con lo que dispone el artículo 160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), aprobado por Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre y 81.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (RGLCAP), aprobado por RD 1098/2001, de 12 d octubre, tiene este acto por objeto la lectura del informe elaborado por la técnica y si procede la apertura de las proposiciones económicas presentadas para contratar, mediante procedimiento abierto

“Se han recibido ofertas dentro del plazo y procedimiento establecido por parte de los siguientes licitadores:

- María José Sales Montoliu (Modeliza)
- Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM)

En la valoración se ha tenido en cuenta la planificación y programación del plan de trabajo presentado según se ajuste a los objetivos del contrato y su claridad. Valorando criterios como:

- La distribución territorial de las mediciones de forma que se abarque los núcleos de población y zonas residenciales.
- El número de mediciones realizadas en campo que concluyan en una muestra representativa de la calidad del aire a lo largo del periodo de un año.
- Los parámetros contaminantes en estudio. Midiendo y valorando los principales contaminantes atmosféricos.
- Los equipos y metodología de medición utilizados. La precisión y calidad de medida de los mismos.

Ambos licitadores presentan documentación técnica de ejecución y organización del servicio, incluyendo propuestas de mejora.

Teniendo presente los criterios técnicos y los objetivos del contrato establecidos en los pliegos y vista la claridad, alcance y definición de la propuesta técnica presentada, se procede a la siguiente valoración de las mismas:

- Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) 30 puntos
- María José Sales Montoliu (Modeliza) 15 puntos

Teniendo presente la propuesta de mejoras, la valoración de las mismas es la siguiente:

- Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) 5 puntos
- María José Sales Montoliu (Modeliza) 5 puntos

Es por lo que la valoración global de las ofertas presentadas en lo referente a los criterios de adjudicación susceptibles de ser ponderables en función de un juicio de valor queda:

- Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) 35 puntos
- María José Sales Montoliu (Modeliza) 20 puntos

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C, con los siguientes resultados

- María José Sales Montoliu (Modeliza) 56.711,52 €
- Fundación de la Comunidad Valenciana CEAM 57.500 €

Por los miembros de la Mesa, se remite al técnico de Medio Ambiente para su evaluación en función de los criterios de valoración contemplado en los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

Terminado el acto, siendo las nueve cuarenta y nueve minutos del día expresado en el encabezamiento, por el Sr. Presidente se da por concluido el punto, de todo lo cual, como Secretario, DOY FE.

**Fdo. Fco. Efrén Marset Juan – Secretario de la Mesa de Contratación.**